

**INFORME DE GERENTE GENERAL LA COMPAÑÍA
OPERADORA HOSPITALARIA COUNTRY SA.
Al 31 de Diciembre del 2008**

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2008

- La compañía concluyó su periodo de constitución en diciembre del 2006, fecha desde la cual y hasta el 31 de diciembre de 2008, se han registrado todas las transacciones inherentes a derechos, obligaciones, ingresos y costos en los libros contables que para tal efecto ha dispuesto la compañía.
- Durante el presente ejercicio fiscal, la compañía ha cumplido con sus objetivos operacionales en el mercado hospitalario ecuatoriano a través de la prestación de sus servicios de asesoría, estas actividades generaron una facturación neta de US\$ 15.750,00 y los costos y gastos al cierre del ejercicio suman US\$ 21.608,13.
- La pérdida contable generada durante el ejercicio asciende a \$ 5.858,13 valor al que se suman \$ 298,85 de gastos no deducibles los cuales sumados dejan una pérdida tributaria de \$ 5.559,28

- En cuanto a los Activos de la compañía destacan:

Caja	\$	3.607,24
Ctas. Por Cobrar	\$	143.194,99
Diferidos	\$	657,71

- En cuanto a los Pasivos de la compañía destacan:

Pasivo Corriente	\$	37.576,92
Pasivo Largo Plazo	\$	79.902,17

- El Patrimonio se encuentra compuesto por:

Capital social	\$	5.000,00
Reservas de Legal	\$	2.500,00
Utilidad por distribuir	\$	28.338,98
Pérdida del ejercicio	\$	5.858,13

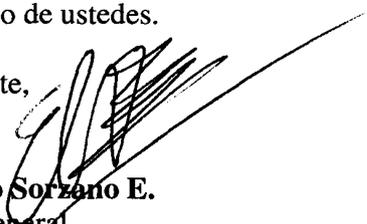
- Al analizar estas cifras se concluye que la compañía pese a presentar una pérdida operacional goza de buena salud económica y financiera, gracias principalmente a la austeridad con la que han sido manejados su recursos en este ejercicio fiscal.
- Los objetivos programados y previstos para el año 2008, se han cumplido con relativo éxito considerando que al término del primer semestre se finiquitó el contrato firmado entre Hospivalle SA. y la Operadora Country SA. lo cual se reflejo directamente en la facturación del fee mensual por asesoría.

- Administrativamente, es pertinente recalcar que:
 - Las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como las del Directorio de la compañía se han cumplido a cabalidad.
 - Todas las obligaciones patronales, tributarias y societarias han sido cumplidas con oportunidad y a la fecha de cierre del Balance 2008 no se han detectado posibles contingencias futuras que puedan derivar en perjuicios económicos para la compañía.
 - La compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Ley de Propiedad Intelectual.
 - La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2008 se encuentra expuesta clara y detalladamente en los balances y estados financieros adjuntos.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía, y; particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Dr. Emilio Sorzano E.
Gerente General
Operadora Hospitalaria Country SA.

Quito, marzo 2.008

